



ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO

DE

VERDECILLO X CANARIA

(*Serinus serinus x Serinus canaria domesticus*)

COLOR:

-Pico de color grisáceo presentando la mandíbula inferior más clara. Ojos muy oscuros, casi negros. Se podrán presentar ejemplares con lipocromo de fondo amarillo o blanco (plata). Se describe el estándar del híbrido negro-bruno, fondo amarillo (vede). Cabeza verde con marcaciones de color gris muy oscuro a negras. Ligera línea superciliar y subciliar de tonalidad clara. Garganta verde-amarillento. Cuello anterior y pecho verde. Dorso brunáceo estriado con marcaciones negras. Flancos brunáceos con melaninas negras anchas y largas. Abdomen verde-amarillento. Vientre y bajo vientre blancuzco. Rabadilla (obispillo) verde-amarillento. Subcaudales brunáceas. La cola presenta las timoneras negras con el filo (ribete) verdoso y el extremo de color claro. Las alas son negras presentando las rémiges primarias el filo verdoso y las secundarias ribete brunáceo. Se podrán apreciar dos bandas alares de color bruno que son el ribete de las grandes y medianas cobertoras. La rabadilla de color verde-amarillento. Patas y dedos de color carne, castaño o negros. Se podrán presentar ejemplares intensos, nevados y con un marcado carácter mosaico siendo valorados cuanto mejor marquen estas categorías.



DIBUJO Y DISEÑO:

-Dibujo y diseño intermedio a sus progenitores sin presentar desviación importante hacia cualquiera de ellos. Se valorará el contraste entre las marcaciones y el lipocromo de fondo. Estos sujetos deben presentar bien marcadas las bigoterías (bigotes). En general los dibujos serán nítidos, bien marcados y simétricos.

PLUMAJE:

-Bien adherido al cuerpo, liso y brillante. Al influir favorablemente la adherencia, lisura y brillantez en el plumaje serán más valorados los sujetos intensos. El plumaje opaco o con falta de brillo será penalizado. La excesiva nevadura (nevazón) será penalizada. El plumaje será completo sin signo alguno de muda.

FORMA:

-La intermedia entre sus progenitores. El pico será cónico, pequeño y corto. En general presentará una forma elegante, gallarda y proporcionada. Se penalizarán las formas de aquellos sujetos muy estilizados o con las patas excesivamente largas.

TALLA:

-La talla óptima será la intermedia entre sus progenitores. La máxima puntuación en talla la obtendrán los ejemplares que posean al menos 13 cm.

POSICIÓN:

-Se posarán en el saltadero con las patas semiflexionadas. Alegres sin llegar a estar nerviosos. Se penalizará el miedo manifiesto, el aferrarse a los barrotes de la jaula o no subir al posadero. Debe estar habituado a la jaula. Las patas excesivamente largas afectan a la posición.

CONDICIÓN:

-Limpio y aseado. Con los ojos bien abiertos. Sin manchas ni escamas en las patas o los dedos. Uñas en su adecuada longitud y todas del mismo color.

HEMBRA

Las hembras son en general de un color más grisáceo (el color amarillo más atenuado) presentando las marcaciones (melaninas) en el dorso, pecho y flancos más acusadas (estriás más largas y más diferenciadas). El vientre y bajo vientre de un color blanco más nítido que en los machos.

OBSERVACIONES: Los sujetos grises (lipocromo de fondo plata) presentarán el filo de las rémiges y rectrices con ligera tonalidad verde. El lipocromo amarillo estará ausente.

DEFECTOS CLÁSICOS

- Forma muy estilizada.
- Talla pequeña (posibles cruzamientos con canarios de raza española).
- Patas excesivamente largas.
- Faldones en los flancos.

ANILLA RECOMENDADA: La de 2.5 mm. de calibre.



Murcia 13 de mayo de 2010

LA COMISIÓN TÉCNICA